REPORTE MENSUAL DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO

SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA

CONTRATISTA:	**LICETH PAOLA OSPINO PIZARRO**
C.C	1.043.840.123
NÚMERO DE CONTRATO:	4471 DE 2020
PERIODO REPORTADO:	**Del 02/06/2020 AL 18/06/2020**
NÚMERO DE INFORME:	1
UBICACIÓN:	NIVEL CENTRAL
Nombre del Apoyo a la Supervisión Designado:	ADRIANA DEL PILAR SILVA AYALA
META:	Meta 8. Alcanzar la oportunidad en el 100% de los casos de atención y protección a víctimas de violencia, al interior de las familias

Con la firma del presente reporte, se certifica que el contratista en mención aportó las evidencias descritas y que fueron originadas durante la ejecución del contrato en el periodo del informe; teniendo en cuenta que algunas de ellas no se pueden anexar por su carácter confidencial.

De igual manera, se verificó que el contratista cumplió con los respectivos pagos de seguridad social estipulados en el contrato.

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN:



ADRIANA DEL PILAR SILVA AYALA
Designado (a) como apoyo a la supervisión del contrato

Descripción de las obligaciones y actividades realizadas en el marco cumplimiento contractual.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 1	Participar en la construcción, evaluación e implementación de los formatos, protocolos, modelos, instructivos, rutas, códigos, planes de atención, estándares, directrices y lineamientos técnicos inherentes a la prestación del servicio relacionados con la disciplina, la misionalidad de la entidad, los procesos de protección y restablecimiento de derechos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el mes de Junio se realiza seguimiento en tiempos de comida y servido, en el CP Antonia Santos

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 2	Desarrollar los componentes del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional en las áreas pertinentes a los Centros Proteger, reportando la intervención y seguimiento del riesgo nutricional en los casos identificados

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el mes de Junio se realizan 39 seguimientos nutricionales, de los cuales 8 fueron del CP Camilo Torres,12 del CP Jairo Aníbal Niño,8 del CP Antonia Santos, 11 del CP Álvaro López Pardo, de igual manera se actualizaron Dietas según impresión diagnostica de cada seguimiento nutricional.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 3	Realizar oportunamente las valoraciones, entrevistas, seguimientos, planes, informes, remisiones, actuaciones y conceptos propios de la disciplina en el marco de la atención integral, los procesos administrativos de Restablecimiento de Derechos, la ley 1098 de 2006 y el código de ética profesional, cumpliendo con los tiempos prestablecidos, con elementos de calidad pertinentes y registrando oportunamente las actuaciones en las historias y sistemas de información preestablecidos

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el mes de Junio se realizaron 7 valoraciones de nutrición de los cuales fueron 5 el CP Camilo Torres, 2 en el CP Álvaro López Pardo, 39 seguimientos nutricionales, se archivan las valoraciones y seguimientos nutricionales en las respectivas carpetas de cada centro.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 4	Contribuir a la verificación de calidad en el servicio de alimentos y la optimización de posibles puntos críticos identificados en la cadena de producción de alimentos, con el acompañamiento técnico a los procesos de implementación de los lineamientos establecidos por la SDIS y al fortalecimiento de los procesos operativos, para el adecuado funcionamiento de los Centros Proteger

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el mes de Junio se realiza 1 acompañamiento técnicos a la cadena de producción de alimentos en el Centro Proteger Antonia Santos, así mismo se realizan 1 verificación de preparación.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 5	Desarrollar actividades de educación nutricional con niños, niñas adolescentes, talento humano y las familias con el fin de promover una alimentación y estilo de vida saludable

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Durante el periodo de reporte no se desarrollaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 6	Cumplir con la atención integral a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren vinculados a los Centros de Protección, acuerdo con las necesidades y los horarios que legalmente les corresponden a dichos centros

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- En el mes de Junio se realizaron 7 valoraciones nutricionales y 39 seguimientos a niños, niñas de los 4 centros proteger.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 7	Prestar sus servicios en cualquiera de los Centros Proteger priorizando el interés superior del niño, niña o adolescente en coherencia con los requerimientos particulares, necesidades del Servicio y planes de trabajo de los Centros Proteger, manteniendo relaciones interpersonales asertivas y colaborativas con los-as demás funcionarios-as.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- En el mes de Junio se realizaron 39 seguimientos 1 seguimiento a operación en servicio de alimentos, 1 seguimiento a consumo de alimentos en tiempos de comida en el CP Antonia Santos.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 8	Brindar recomendaciones nutricionales al responsable, acudiente o participante con diagnóstico de malnutrición enfocadas en el cumplimiento de las indicaciones nutricionales entregadas por la Entidad Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- De acuerdo con las respectivas valoraciones y seguimientos nutricionales se dejo plasmado las recomendaciones pertinentes de cada niño, niña de los centros proteger.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 9	Denunciar ante las autoridades competentes por cualquier medio las acciones que vulneren, amenacen, o conlleven al maltrato físico o psicológico y/o imposición de hechos crueles, degradantes o humillantes de los niños, niñas y adolescentes en Procesos de Restablecimiento de derechos en cada uno los Centros Proteger.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Durante el periodo de reporte no se desarrollaron actividades para el cumplimiento de la obligación contractual.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 10	Mantener confidencialidad de la información que se conozca dentro de la ejecución del contrato y que esté sometida a reserva legal, especialmente la identidad de personas y los asuntos considerados sensibles en el marco de la constitución y la ley.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Durante la asistencia a los centros proteger se mantuvo confidencialidad de los casos vistos, manejando la ética profesional.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
NÚMERO 11	Todas las demás actuaciones o actividades inherentes a las competencias de los Centros Proteger y que sean afines al objeto del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se asistió a inducción en el CP la María, para recibimiento del cargo.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-048
Página 1 de 2

ACTA N° 01

FECHA: Bogotá, Junio 10 de 2020.

HORA: 10:00am -4:00pm

LUGAR: Centro Proteger Jairo Aníbal Niño

TEMA: Entrega Valoraciones Nutricionales

ASISTENTES:

ORDEN DEL DÍA:

Desarrollar los componentes del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional en las áreas pertinentes a los Centros Proteger, reportando la intervención y seguimiento del riesgo nutricional en los casos identificados.

- Listado de niños y niñas ubicados en el Centro Proteger Jairo Aníbal Niño actualizado para el mes de 2020 y copia publicada en el Servicio de alimentos.
- En cada una de las carpetas de los niños del Centro Proteger Jairo Aníbal Niño reposan formato diligenciado de valoración nutricional junto a curvas de crecimiento y desarrollo vigentes.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-048
Página 2 de 2

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Liceth Ospino Pizarro	Nutricionista	C.P. SAN	

Anexos:

Elaboró: Liceth Ospino Pizarro - Nutricionista

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-048
Página 1 de 2

ACTA N° 01

FECHA: Bogotá, Junio 11 de 2020.

HORA: 10:00am -2:00pm

LUGAR: Centro Proteger Antonia Santos

TEMA: Entrega Valoraciones Nutricionales

ASISTENTES:

ORDEN DEL DÍA:

Desarrollar los componentes del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional en las áreas pertinentes a los Centros Proteger, reportando la intervención y seguimiento del riesgo nutricional en los casos identificados.

- Listado de niños y niñas ubicados en el Centro Proteger Antonia Santos actualizado para el mes Junio del 2020 y copia publicada en el Servicio de alimentos.
- En cada una de las carpetas de los niños del Centro Proteger Antonia Santos reposan formato diligenciado de valoración nutricional junto a curvas de crecimiento y desarrollo vigentes.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-048
Página 2 de 2

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Liceth Ospino Pizarro	Nutricionista	C.P Antonia Santos	
Karen Gantelet	Aux. Enfermera	C.P Antonia Santos	

Anexos:

Elaboró: Liceth Ospino Pizarro - Nutricionista

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS
Página 1

ACTA N° 01

FECHA: Bogotá, Junio 12 de 2020.

HORA: 9:30am -2:00pm

LUGAR: Centro Proteger Camilo Torres

TEMA: Entrega Valoraciones Nutricionales

ASISTENTES:

ORDEN DEL DÍA:

Desarrollar los componentes del Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional en las áreas pertinentes a los Centros Proteger, reportando intervención y seguimiento del riesgo nutricional en los casos identificados.

- Listado de niños y niñas ubicados en el Centro Proteger Camilo To actualizado para el mes Junio del 2020 y copia publicada en el Servicio alimentos.
- En cada una de las carpetas de los niños del Centro Proteger Camilo To reposan formato diligenciado de valoración nutricional junto a curvas crecimiento y desarrollo vigentes.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS
Página 2

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Liceth Ospino Pizarro	Nutricionista	C.P consulta tubs	

Anexos:

Elaboró: Liceth Ospino Pizarro - Nutricionista

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-048
Página 1 de 2

ACTA N° 01

FECHA: Bogotá, Junio 17 de 2020.

HORA: 10:00am -2:00pm

LUGAR: Centro Proteger Álvaro López Pardo

TEMA: Entrega Valoraciones Nutricionales

ASISTENTES:

ORDEN DEL DÍA:

Desarrollar los componentes del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional en las áreas pertinentes a los Centros Proteger, reportando la intervención y seguimiento del riesgo nutricional en los casos identificados.

- Listado de niños y niñas ubicados en el Centro Proteger Álvaro López Pardo actualizado para el mes Junio del 2020 y copia publicada en el Servicio de alimentos.
- En cada una de las carpetas de los niños del Centro Proteger Álvaro López Pardo reposan formato diligenciado de valoración nutricional junto a curvas de crecimiento y desarrollo vigentes.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-048
Página 2 de 2

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
John Galarza	Auxiliar Admon	CP Álvaro López P	
Liceth Ospino Pizarro	Nutricionista	CP Alvaro Lopez Pat	

Anexos:

Elaboró: Liceth Ospino Pizarro - Nutricionista

Supervisión de servido de porciones Antonia Santos

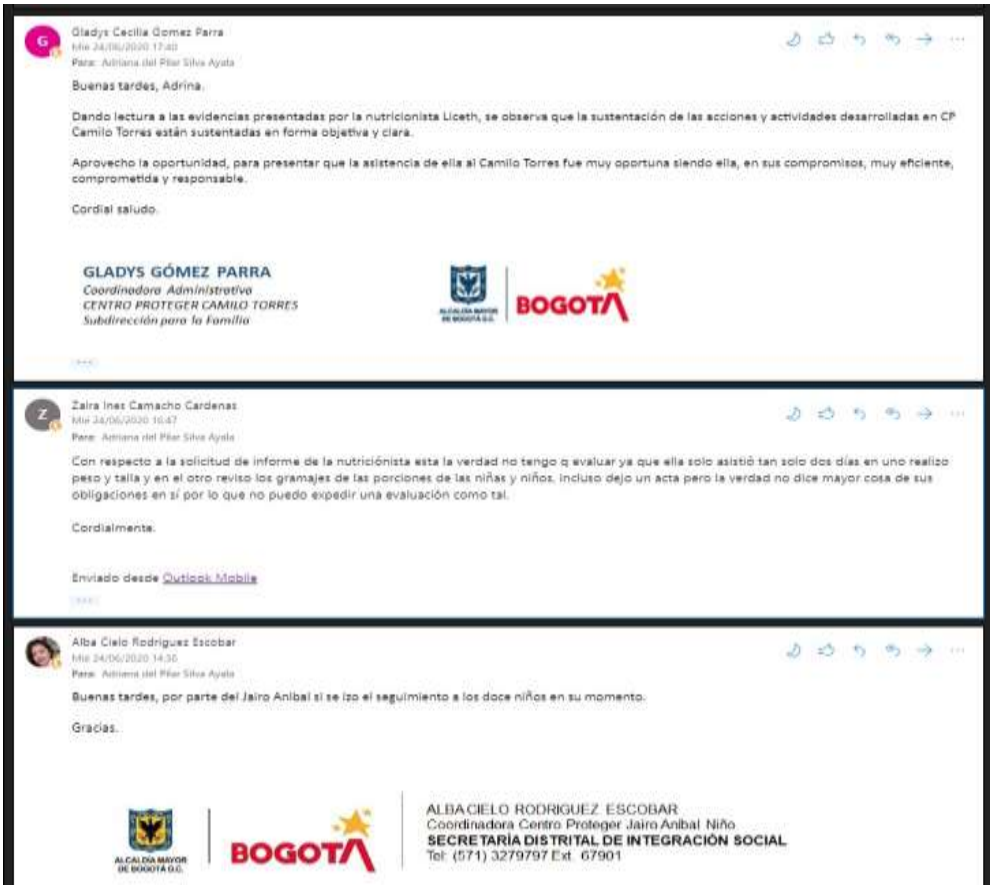


UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS

Los soportes y/o evidencias que dan cuenta del desarrollo de las actividades contractuales se disponen en las siguientes ubicaciones:

- Carpeta física de seguimientos llevadas por el área.

Observaciones de las Coordinaciones de los Centros Proteger



Gladys Cecilia Gomez Parra
Mie 24/06/2020 17:40
Para: Adriana del Pilar Silva Ayala

Buenas tardes, Adrina.

Dando lectura a las evidencias presentadas por la nutricionista Liceth, se observa que la sustentación de las acciones y actividades desarrolladas en CP Camilo Torres están sustentadas en forma objetiva y clara.

Aprovecho la oportunidad, para presentar que la asistencia de ella al Camilo Torres fue muy oportuna siendo ella, en sus compromisos, muy eficiente, comprometida y responsable.

Cordial saludo.

GLADYS GÓMEZ PARRA
Coordinadora Administrativa
CENTRO PROTEGER CAMILO TORRES
Subdirección para la Familia

BOGOTÁ

Zaira Ines Camacho Cardenas
Mie 24/06/2020 16:47
Para: Adriana del Pilar Silva Ayala

Con respecto a la solicitud de informe de la nutriciónista esta la verdad no tengo q evaluar ya que ella solo asistió tan solo dos días en uno realizo peso y talla y en el otro reviso los gramajes de las porciones de las niñas y niños. Incluso dejo un acta pero la verdad no dice mayor cosa de sus obligaciones en sí por lo que no puedo expedir una evaluación como tal.

Cordialmente.

Enviado desde Outlook Mobile

Alba Cielo Rodriguez Escobar
Mie 24/06/2020 14:30
Para: Adriana del Pilar Silva Ayala

Buenas tardes, por parte del Jairo Anibal si se izo el seguimiento a los doce niños en su momento.

Gracias.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

ALBA CIELO RODRIGUEZ ESCOBAR
Coordinadora Centro Proteger Jairo Anibal Niño
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. 67901

Junio 18 del año 2020

Contratista:

Liceth Ospino Pizarro

C.C. 1043840123 de campo de la cruz Atlántico Contrato No.4471 de 2020 301-408-88-97
Gili2586@hotmail.com

Adriana del Pilar Silva Ayala
C.C. 53.051.022 de Bogotá D.C
Coordinadora CP Álvaro López Pardo

Visto Bueno: Apoyo a la Supervisión